



CAJA DE AHORROS DEL PERSONAL ACADEMICO
DE LA UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR

**SOLICITUD DE PRESTAMO
PARA LA ADQUISICION DE VEHICULO**

DATOS DEL SOLICITANTE

Nombre(s) Apellido(s) : _____ C.I. No. _____

Departamento : _____ Ext. No. _____

Dirección de Habitación : _____

_____ Teléfono No. _____

N° Celular _____ Correo Electrónico: _____

Nombre y dirección de algún familiar o persona con quien se le pueda contactar _____

_____ Teléfono No. _____

Sueldo Básico Bs. _____

PRESTAMOS ACTUALES

	Cuota Mensual Bs.
Corto Plazo	_____
Hipotecario	_____
Vacacional	_____

Fecha de Ingreso a CAPAUSB ____/____/____

Solicitud de Préstamo Vehículo.

NUEVO USADO

MONTO DEL PRESTAMO QUE SOLICITA Bs. _____

Observación: El Solicitante acepta las condiciones establecidas en el instructivo sobre préstamos para la adquisición de vehículos. La CAPAUSB se reservará el derecho de dominio sobre el vehículo, hasta la cancelación total del préstamo mediante contrato firmado con el prestatario.

Firma del Solicitante

Fecha de la Solicitud: __/__/__

REQUISITOS PARA PRESTAMOS DE VEHICULO

EL ASOCIADO DEBE TENER 1 (UN) AÑO DE ANTIGUEDAD EN CAPAUSB

LLENAR LA PLANILLA DE SOLICITUD DEL PRESTAMO

NUEVO

MONTO DEL PRESTAMO : **HASTA Bs. 7.000.000,00**

PLAZO 60 MESES

INTERES 24% **CUOTA: Bs. 201.376,00**

ANEXAR :

- COPIA DEL ULTIMO RECIBO DE PAGO DE LA NOMINA U.S.B.
- FACTURA PROFORMA O COTIZACION DEL VEHICULO QUE SE DESEA COMPRAR
- FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE IDENTIDAD Y DEL CARNET U.S.B.
- EL SEGURO DEL VEHICULO ES OBLIGATORIO CONTRATARLO POR CAPAUSB

USADO (antigüedad del vehículo 8 años)

MONTO DEL PRESTAMO: **HASTA Bs. 3.200.000,00**

PLAZO 60 MESES

INTERES 24% **CUOTA: Bs. 92.058,00**

ANEXAR :

- FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE IDENTIDAD Y DEL CARNET U.S.B.
- FOTOCOPIA C.I. DEL VENDEDOR (SI ES CASADO, TAMBIEN LA DEL CONYUGE)
- COPIA DEL ULTIMO RECIBO DE PAGO DE LA NOMINA U.S.B
- REALIZAR CONSTANCIA DE INSPECCION EN LA COMPAÑIA ASEGURADORA CON FLOTILLA EN CAPAUSB (MERCANTIL)
- COMPROMISO DE COMPRA-VENTA CON DATOS DEL VEHICULO Y PRECIO
- COPIA DEL TITULO DE PROPIEDAD (CERTIFICADO DE REGISTRO) DEL VEHICULO

AL ESTAR APROBADA LA SOLICITUD

-CAPAUSB REALIZARA EL DOCUMENTO COMPRA-VENTA CON RESERVA DE DOMINIO (EL CUAL SERA NOTARIADO)

NOTA: LAS NOTARIAS EXIGEN:

1. CERTIFICADO DE REGISTRO ORIGINAL A NOMBRE DEL VENDEDOR
2. CERTIFICADO DE INSPECCION DEL SETRA VIGENTE.

INFORMACION ADICIONAL:

EN NINGUN CASO SE PRESTARA MAS DEL 70% DEL VALOR DEL VEHICULO PARA AMBOS PRESTAMOS ES NECESARIO NOTARIAR UNA RESERVA DE DOMINIO SOBRE EL VEHICULO A FAVOR DE CAPAUSB.

EL ASOCIADO DEBE CANCELAR LO SIGUIENTE:

GASTOS DE NOTARIA

ELABORACIÓN DE LA RESERVA DE DOMINIO Y HONORARIOS DEL ABOGADO
DIFERENCIA ENTRE EL VALOR DEL VEHÍCULO Y EL PRESTAMO (al concesionario o persona que vende)

LAS COMPAÑÍAS ASEGURADORAS EXIGEN 2 DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD:
ALARMA O CORTACORRIENTE Y TRANCAPEDAL O TRANCAPALANCA
EN EL CASO DE QUE EL ASOCIADO POSEA UN PRESTAMO DE VEHICULO
ANTERIOR, ESTE DEBE ESTAR TOTALMENTE CANCELADO PARA LA
TRAMITACIÓN DE UN PRESTAMO NUEVO

OBSERVACIÓN:

NO SE PUEDE OPTAR POR UN PRESTAMO ADICIONAL EN OTRA ENTIDAD PARA
ESTA ADQUISICIÓN DEBIDO A QUE EL VEHÍCULO TENDRA RESERVA DE
DOMINIO A FAVOR DE CAPAUSB.

PRESTAMO DE VEHICULO CUANDO ES RESCATE DE DEUDA:

LLENAR LA PLANILLA DE SOLICITUD DEL PRESTAMO

MONTO DEL PRESTAMO : **HASTA Bs. 7.000.000,00**

PLAZO 60 MESES

INTERES 24% **CUOTA: Bs. 201.376,00**

ANEXAR :

- COPIA DEL ULTIMO RECIBO DE PAGO DE LA NOMINA U.S.B.
- FOTOCOPIA DE LA FACTURA DE COMPRA
- FOTOCOPIA DEL CERTIFICADO DE ORIGEN
- FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE IDENTIDAD Y DEL CARNET U.S.B.

SE OTORGARA EL PRESTAMO COMO VEHÍCULO NUEVO CUANDO EL VEHÍCULO
HAYA SIDO ADQUIRIDO CERO (0) KM Y TENGA ANTIGÜEDAD MÁXIMA DE 1
AÑO

SE DEBE TRAER COMUNICACIÓN DE LA ENTIDAD FINANCIADORA CON LA
INFORMACIÓN DEL SALDO DEUDOR

CARTA COMPROMISO DEL ASOCIADO PARA CAPAUSB, EXPRESANDO QUE LE
INFORMARA A LA COMPAÑÍA ASEGURADORA QUE CUBRE AL VEHÍCULO QUE
EL PRIMER BENEFICIARIO ES CAPAUSB Y QUE AL VENCIMIENTO DE LA
VIGENCIA DEL PERIODO DE LA PRIMA REALIZARA LOS TRAMITES CON UNA
COMPAÑÍA ASEGURADORA CON FLOTILLA DE CAPAUSB .

EN NINGUN CASO SE PRESTARA MAS DEL 70% DEL VALOR DEL VEHICULO

EL ASOCIADO DEBE CANCELAR LO SIGUIENTE:

GASTOS DE NOTARIA

ELABORACIÓN DE LA RESERVA DE DOMINIO Y HONORARIOS DEL ABOGADO

DIFERENCIA ENTRE EL SALDO DEL VEHÍCULO Y EL PRESTAMO (a la Financiadora), Y POSTERIORMENTE CONSIGNAR LA COPIA DE LIBERACIÓN A CAPAUSB.